

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 16 de Octubre de 2013, siendo las 11:19 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas (Se incorpora a la Sesión, siendo las 11:21 horas).

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Directora de Secplan
- Sr. Víctor Hugo Montalba P., Profesional de Secplan
- Sr. Carlos Romero R., Director (S) del DAEM
- Sr. Cristóbal Moreno Ch., Administrador del Cementerio Municipal
- Sr. Leopoldo Peña O., Profesional de Secplan
- Sra. Paola Araya B., Profesional de Secplan
- Sra. Julia Jerez B., Profesional de Secplan
- Sr. Fabián Maldonado M., Profesional de Secplan

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 34

Chiguayante, octubre 16 de 2013

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:19 horas del día miércoles 16 de Octubre de 2013.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 32 de Sesión Ordinaria, de fecha 25 de Septiembre de 2013.
2. Informe de la reunión de Comité en relación al Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal.
3. Informe de la Comisión de Educación con respecto al PADEM 2014.
4. Acuerdo compromiso de Aporte Municipal Proyectos Pavimentación Participativa 2013, comuna de Chiguayante. (Dirección de Secplan).
5. Aprobación de los Costos de operación y mantención del Proyecto PMU 2013 "Construcción Multicancha Villa Antillanca". (Dirección de Secplan).
6. Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N° 11. (Dirección de Secplan y Dirección de Administración y Finanzas).
7. Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N° 3 del Cementerio Municipal. (Dirección de Secplan y Dirección de Administración y Finanzas).
8. Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N° 4/2013 de la Dirección de Administración de Educación Municipal. (Dirección de Secplan y DAEM).
9. Información de Proyectos FRIL aprobados.
10. Incidentes.

ALCALDE: Vamos a dar por abierta esta Sesión, de éste Concejo, del día miércoles 16 de Octubre.

Primero que todo, señalando que en la realización de éste Concejo nos permite encontrarnos todos y que echábamos de menos a Mario Osbén, Concejel, que por razones de salud nos tuvo sin su presencia más de un mes.

Así que estamos muy contentos Mario, bienvenido, se le ve bien.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: Y desde ya disponible, además, para integrarnos todos a todos los eventos que existen.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 32 de Sesión Ordinaria, de fecha 25 de Septiembre de 2013.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el Acta N° 32.

El segundo tema que no está en la tabla es, que hoy día el Concejo Municipal se realiza un 16 de Octubre, fecha por la que se celebra el Día del Profesor. En ésta Sesión nos encontramos tres profesores presentes, partiendo por el Director Subrogante del DAEM, don Carlos Romero R.; don Lisandro Tapia, que también es Profesor de Filosofía; y quien les habla es profesor de Música.

Yo quiero hacer presente que, en realidad, la celebración del Día del Profesor comenzó un 11 de Septiembre, fecha que todos los años hasta 1973 se celebraba de manera regular y es por el cual, además, los profesores tenían un reconocimiento social que con el tiempo se ha ido deteriorando.

Nosotros tenemos toda una historia de la docencia en Chile, que partieron de personas de muy buena voluntad, simplemente con una formación autodidacta y fueron capaces de ir liderando nuevos procesos hasta que los jóvenes que llegaban formados podían, mediante una prueba y un examen, ingresar a estudios superiores.

Luego tuvimos la posibilidad de tener procesos de formación de docentes hasta que hoy día es una carrera universitaria, con todos los pros y todos los contras, con la sensación de que, en realidad, los profesores no quedan con la formación requerida para los nuevos tiempos. Los profesores hoy día hacen todo un empeño al iniciar sus labores de contextualizarse y de enfrentar los desafíos de cada ambiente en el cual les toca realizar su labor de docente con mucha vocación y con mucha entrega muchos jóvenes son capaces de ir formando las nuevas generaciones, en la línea no sólo de que se genera allí un desarrollo cognitivo, sino valórico y efectivo, es decir, la formación integral de los nuevos ciudadanos de Chile, que recogen la historia y los compromisos de esta sociedad y los traducen también en buenos ciudadanos, buenos profesionales y buenos hijos.

La verdad es que la Educación en Chile requiere mucho, requiere grandes cambios y por sobre todo apoyar a nuestros docentes.

Chiguayante tiene grandes desafíos en educación, que nosotros conocemos en detalle y estamos haciendo lo posible para que eso pase por, en primer lugar, acompañar al cuerpo docente que está. Ellos saben que hoy día hay un Municipio que está disponible a trabajar muy de cerca con ellos y lograr que, en realidad, el trabajo de la educación sea un paso también de realización potente para quienes protagonizan este proceso, los docentes.

Así que yo quería decir esto, porque a continuación tengo que contarles que me tengo que ir, tenemos un punto de prensa con los alcaldes, a propósito del paro, el día de hoy, de los funcionarios de los Municipios de Chile, y voy a pedirle a don Juan Eduardo Quilodrán que pueda presidir éste Concejo, y ustedes me disculpan.

¡Muchas gracias!

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Hoy día, perdón, antes que se vaya don Antonio, ¿me imagino que estamos invitado a la actividad de los profesores? ¿Hoy día hay una actividad de los profesores o no?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: A las tres y media.

ALCALDE: A las tres y media, sí.
Don Carlos.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DEL DAEM: A las tres de la tarde, en el Liceo B-37.

ALCALDE: Ya.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DEL DAEM: Están cordialmente invitados. Y yo esperaba, que en la primera reunión que asistiera aquí, preguntarles ¿si les había llegado la invitación? Tengo entendido que no, por lo que están diciendo.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: No, ni la otra vez tampoco nos llegó, para la actividad de los Paradocentes, tampoco nos llegó

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DEL DAEM: Para los Paradocentes, ellos hicieron celebración en cada uno de los establecimientos educacionales.
Ahora nosotros los vamos a invitar a ustedes, especialmente a todos ustedes, para una gran

fiesta de la educación, que la vamos a realizar, en el Tijuana, el día 30 de este mes.

ALCALDE: Por favor.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DEL DAEM: Donde queremos reunir a todos los trabajadores de la educación en un solo evento, porque normalmente se celebran los Profesores por un lado, los Auxiliares por otro lado, etc., y queremos al menos tener una instancia donde estén todos los trabajadores de la educación, ya que el concepto ha cambiado, en una sola dotación, que aprendan a quererse, a compartir y estar unidos, donde ustedes van a estar cordialmente invitados para esa oportunidad.

ALCALDE: Yo quiero, si es que se ha omitido alguna invitación, pedir disculpas, no es el estilo mío. Yo quiero que estén siempre dispuestos a decirme que no fueron invitados, cada vez que así ocurra. Yo espero que no sea, que no ocurra nunca y que no se me tenga que decir. Y si se tiene que decir, lo escucharemos. Y además decirles que, cada vez que los invitamos los echamos de menos, porque de igual forma, de repente estoy con José Eduardo Vilches sólo, en ocasiones va la Paulette, o no va más gente, entonces tienen que sentirse absolutamente integrados y, por cierto, la gente también los echa de menos. Así que estimado Juan Eduardo, muchas gracias.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Quería hablar usted antes?

SR. VILCHES – CONCEJAL: Sí.

Quería adherirme al Día del Profesor, y yo creo que debe hacer un saludo, como el señor Alcalde va a estar a las tres y media, a nombre del Concejo para todos los Profesores de la Comuna. Creo que el sacrificio de ellos es grande, por todo un año estar con un grupito de alumnos que son hartito molestos, todos lo fuimos y hacíamos lo mismo. Y en especial también saludar a los profesores que tenemos acá, Lisandro, el Alcalde, y don Carlos que salió. Yo también tempranito saludé a mi hija que es profesora, así que estamos en eso. Quería adherirme solamente a eso.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias señor Vilches! Tiene la palabra don Aldo, Presidente de la Comisión de Educación, además.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Por eso mismo, como Presidente de la Comisión de Educación, me sumo a las palabras ya expuestas por mis antecesores y también tengo un hermano que es profesor. Y la labor que ellos realizan en estos tiempos, yo creo que es más difícil. Así que, por lo tanto, un abrazo bien apretado a todos los Maestros de acá del país, en especial a nuestro Secretario Municipal, que él es Profesor de Filosofía, don Lisandro Tapia.
Eso.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¡Gracias Concejal!

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Alguien más quiere sumarse a estos saludos?

Don Mario Osbén, usted quiere.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Yo igual, por todo lo que han dicho, felicitarles en este día y es tremendamente importante que ellos sepan, que nosotros estamos preocupados también por su situación y, bueno, que disfruten. Sabemos, como han dicho todos, que son tiempos difíciles, pero que tienen nuestra comprensión y nuestro apoyo siempre.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Bueno, yo igual quiero saludar a los profesores, en especial a los que tuve la oportunidad de conocer cuando era muy pequeño y que estuvieron en ésta Comuna. Tuve la oportunidad de ser alumno de la Escuela República Alemana y tengo muy buenos recuerdos de la mayoría de los profesores, en especial de la profesora Ruth Oñate, que hoy día entiendo...

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DEL DAEM: Jubilé.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Jubilé, pero todavía nos seguimos viendo con la generación que estuvimos allí.
¡Muchas gracias colegas!

2) Punto de la Tabla

Informe de la reunión de Comité en relación al Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces voy a dar lectura, estimados colegas, al informe del Comité.

**INFORME COMITÉ
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2013.
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 11:15 horas, con la participación de los Concejales Sr. Juan Edo. Quilodran R.; Sr. José Edo. Vilches V.; Carlos Benedetti R.; Paulette Pierart R.; Aldo Aravena S.; Sr. Mario Osbén M. Asimismo participan los funcionarios Sra. Lissette Allaire S., Directora de la Secretaría de Planificación Municipal, Sr. Víctor Hugo Montalba P., Profesional de la Secretaría de Planificación Municipal, Srta. Hugolina Sanhueza F., Jefe de Finanzas de la Dirección de Administración de Salud Municipal, Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Sra. Verónica Sepúlveda V., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TEMA:

Fijar las estrategias para la calendarizar el estudio y análisis del Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal.

- Los concejales asistentes a este Comité fijan el calendario para el estudio y análisis del Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal, quedando de la siguiente manera:
 1. Miércoles 16 de octubre de 2013, a las 18:30 horas
 2. Miércoles 23 de octubre de 2013, a las 18:30 horas
 3. Miércoles 30 de octubre de 2013, a las 11:00 horas
 4. Miércoles 06 de noviembre de 2013, a las 18:30 horas
 5. Miércoles 13 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas
 6. Miércoles 20 de noviembre de 2013, a las 18:30 horas
 7. Miércoles 27 de noviembre de 2013, a las 18:30 horas
 8. Miércoles 04 de diciembre de 2013, a las 18:30 horas

- Los Concejales asistentes a este Comité después de escucharon la información entregada por la Sra. Lissette Allaire S., Directora de la Secretaría de Planificación Municipal en relación a la mejor forma de analizar y estudiar el Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal, solicitan que en la primera reunión cada una de las Direcciones involucradas realicen una exposición en términos generales ya que en las reuniones posteriores se revisaran cada una de las cuentas

- Por último los Concejales asistentes a este Comité sugieren al Honorable Concejo Municipal aprobar el **Calendario de Reuniones** que permitirá estudiar y aprobar el Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio Municipal, para cumplir con los plazos establecidos por la Ley.

Se da término a la reunión siendo las **11:37** horas.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO QUILODRAN ROJAS
CONCEJAL

¿Alguna observación, don Mario?

SR. OSBEN – CONCEJAL: No.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces, voy a someter a aprobar.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, no he dicho nada.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente una observación: Justamente comparte el Concejal Osbén, dice relación con el miércoles 30 de Octubre.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Ese día no lo teníamos considerado.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí, ese día no lo teníamos considerado en la...

SR. OSBEN – CONCEJAL: Del 23 nos saltábamos al 06.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Al 06.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Lo tengo aquí anotado.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: No me recuerdo, ¿por qué nos saltábamos el 30? Sí dijimos que nos íbamos a reunir todos los miércoles.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Claro.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Tiene razón.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Porque lo que habíamos anotado no teníamos

contemplado el día 30, pero efectivamente habíamos concordado todos los miércoles, con Concejo y sin Concejo.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Perfecto, está bien.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Alguna otra observación estimados colegas Concejales? ¿No?

Entonces, voy a someter a aprobación el calendario:

Don Mario: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Y el suscrito también aprueba; por tanto, se aprueba el calendario que fija las reuniones de Comisión, principalmente, de Hacienda, en donde todo el resto de los Concejales que no son parte de la comisión también están, por cierto, invitados.

3) Punto de la Tabla

Informe de la Comisión de Educación con respecto al PADEM 2014.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Tiene la palabra el Presidente de la Comisión, don Aldo Aravena.

Invitamos al Director (S) de la DAEM, por si hay algunas preguntas que le tengan que hacer.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Señor Aldo Aravena Silva, Presidente de la Comisión de Educación, procede a dar lectura al siguiente informe:

**INFORME COMISION DE EDUCACIÓN
MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2013
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 18:45 horas, con la participación de los Concejales, Sr. Mario Osben M.; Sra. Paulette Pierart R.; Sr. Aldo Aravena F.; Sr. Carlos Benedetti R. Asimismo participan los funcionarios Sr. Jorge Wong Barreda, Abogado, Director Jurídico y Secretario Municipal (S), y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TABLA:

1) Establecer la metodología de estudio y análisis del PADEM - 2014

- Los Concejales asistentes a esta Comisión fijan el calendario para el estudio y análisis del PADEM - 2014, quedando de la siguiente manera:

1.- Jueves 17 de octubre de 2013, a las 18:30 horas.

2.- Jueves 24 de octubre de 2013, a las 18:30 horas.

3.- Jueves 07 de Noviembre de 2013, a las 18:30 horas.

- Los Concejales asistentes a esta Comisión solicitan a la Dirección de Educación Municipal de Chiguayante, hacer entrega del PADEM – 2014 al Colegio de Profesores de Chiguayante e invitarles a la reunión del día jueves 17 de Octubre de 2013, a las 18:30 horas, para recibir sus inquietudes y sugerencias.

- Los Concejales asistentes a esta Comisión solicitan que en todas las reuniones este presente el Director Subrogante de Educación Municipal de Chiguayante y su equipo de Profesionales.
- Por último los Concejales asistentes a esta Comisión sugieren al Honorable Concejo Municipal aprobar el **Calendario de Reuniones** que permitirá estudiar y aprobar el PADEM – 2014, para cumplir con los plazos establecidos por la Ley.

Se da término a la reunión siendo las **19:00** horas.



JORGE WONG BARREDA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALDO ARAVENA SILVA
CONCEJAL
PDTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias!

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Señor Presidente, allá el señor Romero.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señor Romero, por favor, usted tiene la palabra.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DE LA DAEM: Yo tengo un inconveniente el día jueves 24 de Octubre, voy a estar en Santiago ese día, ¿no sé si es conveniente que esté mi equipo representativo solamente ese día?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Si no puede, yo creo que sí.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.
Además que aquí se pide que venga con su equipo.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DE LA DAEM: Sí.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Viene en representación.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DE LA DAEM: Muchas gracias, no tengo otra objeción.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias!
Señora Paulette.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Quisiera solicitar, que se me pudiera hacer entrega del PADEM 2013, porque yo no lo tengo y me gustaría que se me pudiera entregar una copia del 2013.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¿No lo tiene?

SRA. PIERART – CONCEJAL: No lo tengo, el 2013 no.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¡Ah, el 2013!

SRA. PIERART – CONCEJAL: El 2013 para hacer un análisis comparativo.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿El 2013 lo entregaron?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: No.

SRA. PIERART – CONCEJAL: No.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: El Concejo anterior lo trabajó.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente una consulta: ¿El Colegio de Profesores habrá sido notificado de la invitación que se le hace para la sesión de mañana?

SR. VILCHES – CONCEJAL: Tengo entendido que sí.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: No ha sido citado.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Perdón, usted preguntó. No ha sido notificado y el Secretario me dice que tiene que revisarlo con el Director para que haga eso.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿La Municipalidad no le hace la invitación?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: O sea, usted debería invitarlo como Presidente de la Comisión de Educación.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Se pidió que se les entregará el PADEM.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Yo creo que efectivamente para formalidad igual podría llamarlo, no sé la gente de la municipalidad, pero usted, como es el Presidente de la Comisión, perfectamente puede invitarlo, en el fondo, porque usted dirige la comisión.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Quedamos que lo iba a hacer el Municipio y en el fondo debería hacerlo el Municipio.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Pero es que no lo ha hecho.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Voy a llamar a la señora Mercedes.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Presidente, ¿me permite una aclaración?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señor Secretario.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Generalmente nosotros aquí, los acuerdos del Concejo se informan a la Dirección que corresponde, porque ellos son los canales con los cuales hay una relación directa, pero eso no implica que nosotros no podamos mandar la citación como Citación al Concejo.

Ahora lo que dice el Concejal Aravena, en la última sesión no quedó establecido que se iba a citar de aquí del Concejo, pero hoy día mismo se hace la citación directamente al Colegio de Profesores, independientemente que la Dirección del DAEM lo ratifique o lo confirme para mañana.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Independiente de eso o además de eso hay un insumo que debería tener el Colegio de Profesores, que aquí aparece en el informe, que es el PADEM.

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DE LA DAEM: Lo tienen.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Lo tienen?

SR. ROMERO – DIRECTOR (S) DE LA DAEM: Sí, el mismo que tienen ustedes.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces, la Dirección de Educación los citará después de este Concejo, sin perjuicio de que usted puede llamarlos igual.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Claro.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces vamos a someter, si no hay observaciones, a votación el informe de la comisión y el calendario, en el fondo, de la aprobación del PADEM 2014.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Y el suscrito también aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el informe de la comisión y el calendario del PADEM 2014.

Señor Secretario, tiene la palabra.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Yo me permito solicitar la palabra, señor Presidente, para aclarar algunos términos y conceptos: El PADEM se tiene que aprobar por ley el 15 de Noviembre, dentro del PADEM va el presupuesto. Ahora ese presupuesto tiene que ser concordante con el presupuesto que se va a aprobar el 15 de Diciembre. Entonces lo que ahí está diciendo la comisión es, ¿pero si el presupuesto se aprueba el 15 de Diciembre? El PADEM, por ley se tiene que aprobar el 15 de Noviembre. Ahora, aquí hay que hacer un re-estudio con respecto, independiente que podamos hacer un Concejo Extraordinario para la aprobación del PADEM, porque de acuerdo a la calendarización tenemos la última reunión el 07 de Noviembre, ¿cierto?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Y el Concejo por Sesión Extraordinaria, ya que el último Concejo antes del 15 de Noviembre es el 06.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿De Diciembre?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: No, de Noviembre.

Entonces tenemos un camino, tenerlo listo al 06 de Noviembre para ser presentado, si no tenemos que pensar en una Sesión Extraordinaria antes del 15, que sería la semana subsiguiente, el 13 de Noviembre, y eso sería Sesión Extraordinaria.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¿Lo podemos hacer el martes 05?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Entonces, eso es lo primero que tenemos que clarificar, o sea, los tiempos aquí ordenarlos, para que dentro de una Sesión Ordinaria o si no pensar en una Sesión Extraordinaria. Pero lo claro es que el PADEM se tiene que aprobar antes del 15 de Noviembre.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¿El 13 de Noviembre tenemos Concejo?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: No.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¿Ahí se puede aprobar o no?
Ah, tenemos el 06.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Sí.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Estoy haciendo la acepción del Concejo Extraordinario y del Concejo Ordinario. Concejo Ordinario tenemos el 06 y ya el 13 es Concejo Extraordinario.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Correcto.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Con respecto al presupuesto: El presupuesto se tiene que aprobar el 15 de Diciembre. Y con respecto a esto también, de la calendarización, a nosotros nos corresponde el 04 de Diciembre el Concejo Ordinario y después ya nos pasamos al 18, entonces, también estamos en la misma situación. El 04 Concejo Ordinario, si no tendríamos que ir pensando en un Concejo Extraordinario el día miércoles 11 de Diciembre y ahí estamos dentro de los plazos correspondientes legales, eso para que lo tengan presente y el ordenamiento.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¿Por qué no cambiamos la fecha Presidente?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Oiga, pero pongámosle seriedad a esta cosa.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Por eso estoy preguntando Presidente, porque tiene la palabra él.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: No la tiene él, no se la he dado yo, la tengo yo.

En el fondo, por qué digo pongámosle seriedad, porque acabamos de votar una comisión, un calendario, entonces se nos entrega otra información.

Yo entiendo que si efectivamente hay que hacer otra reunión extraordinaria se citará a una reunión extraordinaria y se aprobará en los plazos legales, tanto el presupuesto como el PADEM.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Yo creo que acogiendo lo que señala el Secretario Municipal y para ser coherente con lo que acabamos de aprobar, creo pertinente que, como hay quórum suficiente para poder adoptar un acuerdo y tenemos la racionalidad suficiente para poder adoptar un acuerdo, el día miércoles 13 de Noviembre fijemos un Concejo Extraordinario para la aprobación del PADEM.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¿Aprobación del PADEM?

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí.

No creo que nos vamos a ahogar en un vaso de agua y vuelvo a lo siguiente, o sea, hagámonos responsable también de lo que acabamos de aprobar.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Lo que pasa es que ya tomamos un acuerdo.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí, lo aprobamos recién.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Y para convocar a un Concejo

Extraordinario no tenemos la facultad nosotros lo convoca el Alcalde, entonces, yo creo que los que estamos aquí no tiene ningún inconveniente para venir a un Concejo Extraordinario.

SR. BENDETTI – CONCEJAL: Exacto, a eso voy.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Yo quiero que efectivamente todos me ayuden en eso, Aldo Aravena, que en ese Concejo Extraordinario no se ponga ningún otro tema, se ponga sólo el tema de aprobar el PADEM, en este caso, o el tema, si es que hubiera un Concejo Extraordinario, del Presupuesto, ¿estamos de acuerdo?

SRA. PIERART – CONCEJAL: Sí.

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¿Eso es para el miércoles 13?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sra. Paulette.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Lo que pasa es que el miércoles 13 ya aprobamos que tenemos ese día Comisión de Hacienda, entonces, no podemos dejar un Concejo Extraordinario el mismo día y a la misma hora, no sé.

Yo propongo que la Comisión de Educación, porque todavía no hemos aprobado el calendario de educación, entonces todavía podemos modificar, porque ya Hacienda estamos, o sea, Hacienda ya no lo podemos modificar, entonces lo que sí podríamos solicitar, para aprobar el presupuesto, una Sesión Extraordinaria. Pero para el tema del PADEM, a lo mejor podríamos cambiar, ya que todavía no lo hemos aprobado.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí lo aprobamos ya.

SRA. PIERART – CONCEJAL: El PADEM no.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Lo acabamos de aprobar.

SRA. PIERART – CONCEJAL: ¿El PADEM está aprobado también?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SRA. PIERART – CONCEJAL: ¡Todo, todo!

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí.

Yo quiero que efectivamente no le demos más vuelta al tema, porque en el fondo aprobamos las dos comisiones -aprobamos los dos calendarios-, entonces, si se requiere un Concejo Extraordinario el Alcalde nos citará, nos dará la fecha y nosotros tendremos que venir.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Perfecto.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Zanjado el tema?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Perfecto Presidente.

4) **Punto de la Tabla**
Acuerdo compromiso de Aporte Municipal Proyectos Pavimentación Participativa 2013, comuna de Chiguayante. (Dirección de Secplan).

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señora Lissette, usted tiene la palabra.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Muy buenos días señor Presidente, distinguidos Concejales y señora Concejala.

En este momento me permito entregar un acuerdo del Concejo, para la postulación de los

proyectos asociados a los Pavimentos Participativos año 2014.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

ACUERDO

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, representada por su Alcalde señor **JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS** y el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**, se comprometen en suscribir los respectivos Convenios de los pavimentos participativos aprobados en el XXIII llamado de Pavimentos Participativos realizado por el SERVIU Región del Bio Bio y financiar e ingresar oportunamente los respectivos aportes tanto del municipio como de los Comités beneficiados, según la nómina que se adjunta:

Nº	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ANTIGÜEDAD
1	CP-2228	Calle Australia (entre las calles 21 de mayo y Bulgaria), Calle Bulgaria (entre las calles Australia y Australia) y Australia (entre las calles 21 de mayo y Manuel Rodríguez)	Nuevo
2	CP-2227	Pasaje Perú (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
3	CP-2225	Pasaje Bolivia (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
4	CP-2226	Pasaje Colombia (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
5	CP-2224	Pasaje Ecuador (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo

Todo lo anterior, de acuerdo a lo planteado en la Resolución Exenta N° 1820 de 2003 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



SECPLAN

El proyecto número uno, el costo aproximado de la pavimentación es de \$71.250.748.-, el aporte del Municipio es de \$4.275.045.- y de los vecinos \$2.850.030.-
 El proyecto número dos, el costo aproximado de la pavimentación es de \$15.303.295.-, el aporte del Municipio es de \$918.198.- y de los vecinos \$1.071.231.-
 El proyecto número tres, el costo aproximado de la pavimentación es de \$15.189.679.-, el aporte del Municipio es de \$911.381.- y de los vecinos \$1.063.278.-
 El proyecto número cuatro, el costo aproximado de la pavimentación es de \$16.267.866.-, el aporte del Municipio es de \$976.072.- y de los vecinos \$1.138.751.-
 El proyecto número cinco, el costo aproximado de la pavimentación es de \$17.663.712.-, el aporte del Municipio es de \$1.059.823.- y de los vecinos \$1.236.460.-
 En resumen: El aporte Municipal aproximado \$8.758.749.- y el aporte de los vecinos \$6.741.520.-
 Eso.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias señora Lissette!

¿Alguna duda de los señores Concejales? ¿Preguntas?
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo quiero felicitar, porque en realidad estos pasajes son un sentir de muchos años y que es del policlínico hacia acá. Son pasajes que permanentemente las calles están en mal estado, siempre se le pedía a la municipalidad para que mandaran la motoniveladora y creo que los vecinos van a estar muy agradecidos de esto que se está haciendo, porque en realidad, como te digo, era muy sentido de todo el sector la pavimentación de estos pasajes.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Gracias!
¿Alguna otra duda, consulta o comentario?
Entonces, vamos a someter a aprobación el siguiente acuerdo:

ACUERDO

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, representada por su Alcalde señor **JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS** y el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**, se comprometen en suscribir los respectivos Convenios de los pavimentos participativos aprobados en el XXIII llamado de Pavimentos Participativos realizado por el SERVIU Región del Bio Bio y financiar e ingresar oportunamente los respectivos aportes tanto del municipio como de los Comités beneficiados, según la nómina que se adjunta:

Nº	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ANTIGÜEDAD
1	CP-2228	Calle Australia (entre las calles 21 de mayo y Bulgaria), Calle Bulgaria (entre las calles Australia y Australia) y Australia (entre las calles 21 de mayo y Manuel Rodríguez)	Nuevo
2	CP-2227	Pasaje Perú (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
3	CP-2225	Pasaje Bolivia (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
4	CP-2226	Pasaje Colombia (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo
5	CP-2224	Pasaje Ecuador (entre Calle Chiguay hasta Calle I. Riquelme)	Nuevo

Todo lo anterior, de acuerdo a lo planteado en la Resolución Exenta N° 1820 de 2003 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



SEC PLAN

Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Y el suscrito también aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el acuerdo del punto número cuatro.

5) Punto de la Tabla

Aprobación de los Costos de operación y mantención del Proyecto PMU 2013 “Construcción Multicancha Villa Antillanca”. (Dirección de Secplan).

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: También tiene la palabra la Directora de Planificación.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Como segundo punto, vengo a solicitar el acuerdo del Concejo Municipal del proyecto “Construcción Multicancha Villa Antillanca”.

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) 2013, para cumplir con los requerimientos de la SUBDERE y que se indica en la siguiente tabla:

Item	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Monto del Proyecto	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
I.-	Construcción Multicancha Villa Antillanca	Equipamiento Deportivo	\$320.000	\$44.191.394	El proyecto comprende la construcción de una Multicancha con cierre perimetral, malla acmafor 3D de 4 m de altura La Multicancha se proyecta en un radier de hormigón con un espesor de 10cm. También se contempla el mejoramiento de la plaza existente, instalación de mobiliario (basureros) y reparación de elementos urbanos tales como, luminarias y juegos infantiles.	Esquina entre pasaje 1 y pasaje 3, sector Villa Antillanca, Chiguayante



TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL POR EL PROYECTO \$ 320.000

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Chiguayante, de del 2013

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Dónde queda eso?

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Calle Progreso hacia la línea, mano izquierda.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Alguna consulta señores Concejales?
No hay preguntas; entonces, sometemos a aprobación el siguiente acuerdo:

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) 2013, para cumplir con los requerimientos de la SUBDERE y que se indica en la siguiente tabla:

Item	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Monto del Proyecto	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
1.-	Construcción Multicancha Villa Antillanca	Equipamiento Deportivo	\$320.000	\$44.191.394	El proyecto comprende la construcción de una Multicancha con cierre perimetral, malla acmafor 3D de 4 m de altura La Multicancha se proyecta en un radier de hormigón con un espesor de 10cm. También se contempla el mejoramiento de la plaza existente, instalación de mobiliario (basureros) y reparación de elementos urbanos tales como, luminarias y juegos infantiles.	Esquina entre pasaje 1 y pasaje 3, sector Villa Antillanca, Chiguayante

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL POR EL PROYECTO \$ 320.000

Don José Eduardo Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Apruebo con mucho gusto, porque es un problema de hace tiempo de los vecinos, desde el terremoto que los postes de la luz están bien torcidos, pero ahora creo que van a quedar derechos, así que apruebo.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias!

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Y el suscrito también aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto cinco de la tabla.

6) Punto de la Tabla

Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N° 11. (Dirección de Secplan y Dirección de Administración y Finanzas).

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: La entrega, ¿todos los señores Concejales la tienen? ¿Tenemos que ponernos de acuerdo o no?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

7) Punto de la Tabla

Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N° 3 del Cementerio Municipal. (Dirección de Secplan y Dirección de Administración y Finanzas).

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Qué fecha tenemos señor Secretario?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: El próximo miércoles tenemos Concejo, entonces podríamos hacer la comisión el 22 de Octubre.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Hay otro punto acá, que me lo entregan.

8) Punto de la Tabla

Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N° 4/2013 de la Dirección de Administración de Educación Municipal. (Dirección de Secplan y DAEM).

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces son tres modificaciones.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, tres modificaciones.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Para cuándo fijamos la Comisión de Hacienda? Para el 22 dices tú.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, para que se apruebe el 23.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿El 22 de Noviembre?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: No, de Octubre.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: El 22 de Octubre, a las 18:30 horas.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Secretario.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Yo estoy sugiriendo el 22 dentro de los cinco días, pero ahora si el Concejo acuerda estudiarla antes, dentro de las calendarizaciones que tenemos aquí, mucho mejor, o sea, eso es decisión de ustedes.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entre más hagamos un día para mí mejor, porque en el fondo nos libera de otras cosas.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí, usted es el Presidente de la Comisión.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Yo estoy de acuerdo que lo hagamos el 22 de octubre.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿A qué hora?, ¿a las 18:30 horas?

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces, a las 18:30 horas el día 22 de Octubre.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Ya, para ver las tres modificaciones.

9) Punto de la Tabla

Información de Proyectos FRIL aprobados.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Tiene la palabra la Directora de Planificación, por favor.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: El objetivo de esta presentación es darle a conocer al Concejo Municipal los proyectos que hasta el momento de nuestro año de gestión 2014 han sido aprobados y también han sido apoyados por ustedes en los acuerdos de los costos de mantención.

En esta oportunidad, la verdad, quise que me acompañara el Equipo de Diseño que ha estado trabajando en esto, que lo lidera don Leopoldo Peña O., Constructor Civil; Paola Araya B., Ingeniero Civil; Fabián Maldonado M., Arquitecto; y Julia Jerez B., Arquitecto. La verdad que este es el equipo que está detrás de los diseños, el que está en unión también con las Organizaciones Sociales, atendiendo cuáles son las necesidades y por supuesto lo que nos lleva a este trabajo de habernos aprobados estos siete proyectos.

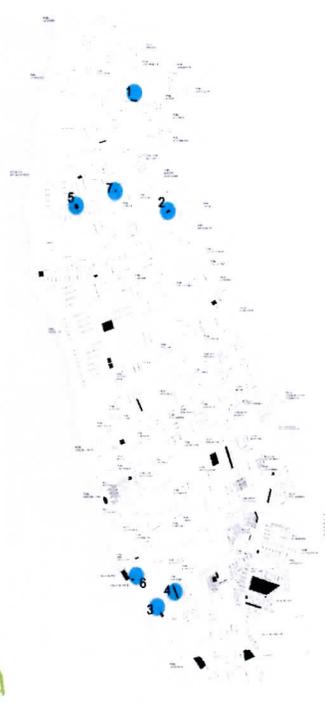


Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl

«PROYECTOS APROBADOS FONDOS FRIL 2013»




Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl



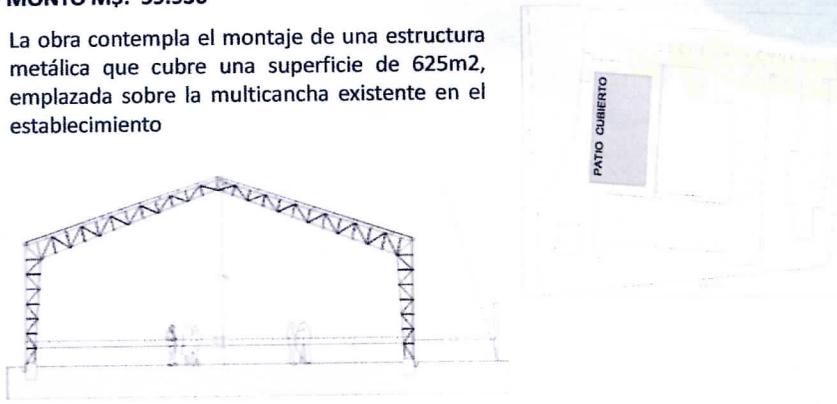
PROYECTOS POSTULADOS A FRIL	MONTO M\$	CODIGO BIP	ESTADO
1. CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA KENNEDY CHIGUAYANTE	59.839	20120138	APROBADO
2. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CALLE LAS ULLAS U V N° 1, CHIGUAYANTE	54.055	20122960	APROBADO
3. CONSTRUCCION MULTICASA VILLA FRANCISCA CHIGUAYANTE	40.174	20122591	APROBADO
4. CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE 8 ENTRE FORNERY Y CALLE 3, CHIGUAYANTE	40.202	20122512	APROBADO
5. REORDENAMIENTO PLAZA PASADAJA SECTOR CORA DE AGUA, CHIGUAYANTE	39.985	20102763	APROBADO
6. CONSTRUCCION MULTICASA VILLA DEL RIO 3, CHIGUAYANTE	43.195	20122275	APROBADO
7. REPARACION Y MANTENCIÓN DE C/VAZ D'ARM, CHIGUAYANTE	52.268	20122123	APROBADO



Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl

1 «CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA KENNEDY, CHIGUAYANTE»
MONTO M\$: 59.936

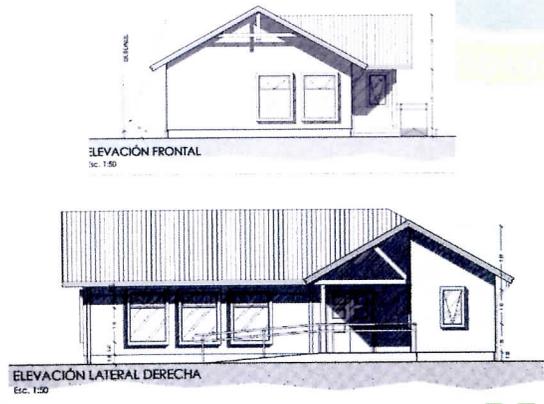
La obra contempla el montaje de una estructura metálica que cubre una superficie de 625m², emplazada sobre la multicancha existente en el establecimiento




Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl

2 «CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CALLE LAS LILAS SECTOR PAPEN, CHIGUAYANTE»
MONTO M\$: 54.055

El proyecto considera la demolición de la sede existente declarada inhabitable, y la posterior construcción de un nuevo recinto de 93,13m², proyectado en albañilería y tabiques interiores de madera.



ELEVACIÓN FRONTAL
Esc. 1:50

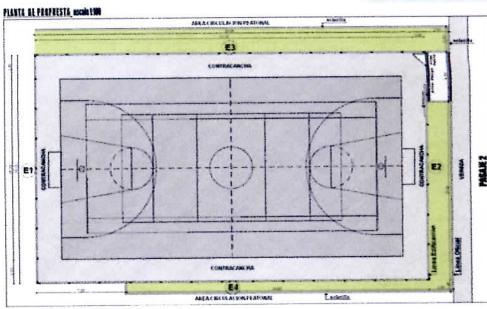
ELEVACIÓN LATERAL DERECHA
Esc. 1:50



Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl

3 «CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA MANQUIMÁVIDA, CHIGUAYANTE»
MONTO M\$: 46.134

El proyecto consiste en la construcción de una multicancha con medidas reglamentarias de hormigón pulido, la cual cubrirá una superficie de 611 m². El proyecto además incluye la instalación de arcos de futbol, aros de basquetbol y cierre perimetral en malla Acmafor3D.



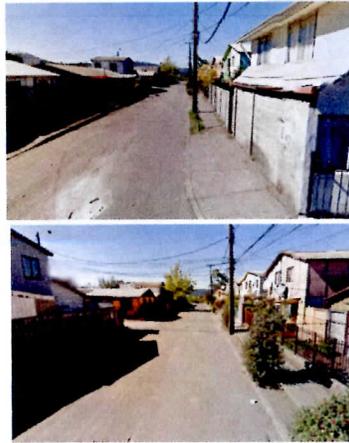
PLANTA AL PROYECTO, ESCALA 1:100





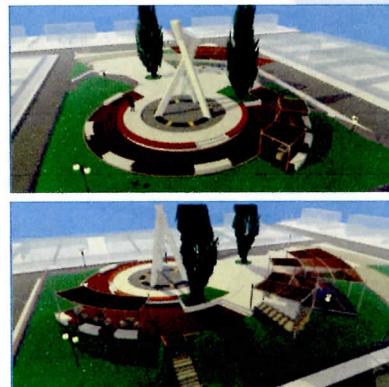
**4 «PAVIMENTACIÓN CALLE 6 ENTRE CALLE PORVENIR Y CALLE 3, CHIGUAYANTE»
MONTOS M\$: 44.202**

El proyecto consiste en la construcción del pavimento de la calle 6, emplazada en el sector de Leonera. La calzada tendrá una superficie total de 869m², y contempla la instalación de soleras, nivelación de cámaras, construcción de aceras, traslado de postes y traslado de árboles.



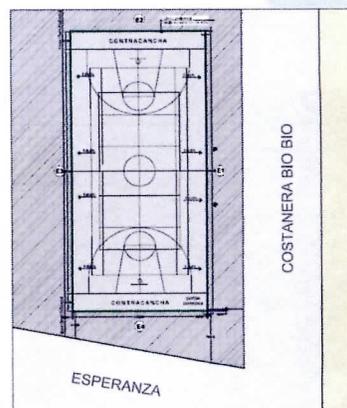
**5 «MEJORAMIENTO PLAZA RECREATIVA SECTOR COPA DE AGUA, CHIGUAYANTE»
MONTOS M\$: 59.988**

El proyecto consiste en la rehabilitación de la plaza existente, y su mejoramiento a través de la incorporación de pavimentos, muros de contención, instalación de mobiliario urbano de hormigón pulido tipo antivandálico y máquinas de ejercicio al aire libre. El proyecto contempla además la incorporación de vegetación y el mejoramiento de la iluminación a través de tecnología LED.



**6 «CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA DEL RIO II, CHIGUAYANTE»
MONTOS M\$: 43.196**

El proyecto comprende la construcción de una multicancha de hormigón de 482 m², la que incluye la implementación deportiva para las distintas disciplinas, y un cierre perimetral tipo malla Acmafor3D.



SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señora Lissette, yo tengo un certificado donde son cuarenta millones, lo bajaron.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Lo que pasa es que nosotros tenemos que estar a la espera, pero nosotros lo postulamos por ese monto.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Y cuando ocurre eso que se modifica el monto, en el fondo ¿igual se puede hacer por el monto que se aprueba?

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Sí.

Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl

7 «REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN OFICINAS DAEM, CHIGUAYANTE»
MONTO M\$: 52.369

El proyecto comprende la ampliación del edificio existente, mediante la incorporación de un segundo nivel, con una superficie aprox. de 140m². La construcción considera una estructura de madera para el envigado de piso y para la tabiquería estructura de metalcom.



SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: ¿Yo no sé si alguno de ustedes ha visitado las Oficinas del DAEM?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí, están todos...

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Exactamente.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿Eso es hacia atrás?

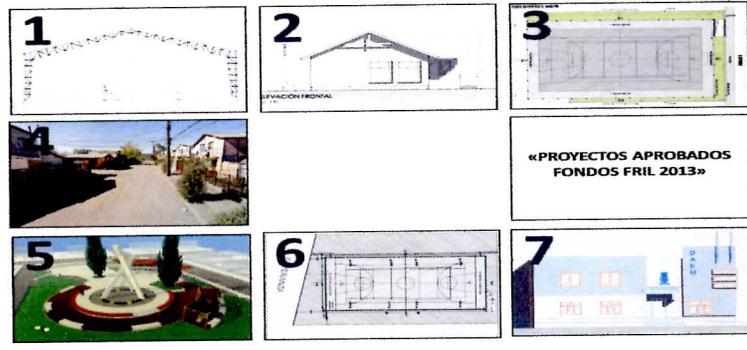
SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Hacia atrás.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Porque para los lados no tiene.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Aprovechar el segundo piso.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Hacia atrás, porque para atrás tienen hartos espacio.

Municipalidad de Chiguayante www.chiguayante.cl



«PROYECTOS APROBADOS FONDOS FRIL 2013»



SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Bueno, estos son los siete proyectos que han sido aprobados durante el año, que en suma son \$359.000.000.- para el Municipio. Es el trabajo que nosotros, como Oficina de Planificación, nos hemos fijado como meta de financiamiento externo y no cargar el presupuesto municipal en este tipo de proyectos. Además, quiero aprovechar de informarles que a esto se le suma el proyecto, que hace como dos semanas atrás tiene RS, que fue un Convenio de la JUNJI, que es la ampliación del Jardín Infantil Balmaceda Saavedra, por \$129.259.600.-

Y el último PMU que fue aprobado por \$49.000.000.-, que es la Cubierta de la Multicancha Villa La Ribera.

Por lo tanto hasta la fecha, si incorporamos el Programa Recuperación de Barrios, hemos realizado proyectos por casi mil doscientos millones de pesos.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias señora Lissette!

¿Algún comentario señores Concejales?

Don Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya lo expuesto, de los proyectos adjudicados, por la Directora Lissette Allaire, yo quiero felicitar también al Equipo de Diseño de Secplan por estos proyectos, donde hay proyectos emblemáticos y proyectos que son un aporte para la comuna, sobre todo el de mi ex Escuela John Kennedy, Escuela 25, que siempre nosotros, en los tiempos mozos, jugábamos a la pelota a la intemperie, con lluvia y ahora al menos los niños van a tener donde jugar bajo techo.

Y lo otro del DAEM también, como Presidente de la Comisión de Educación fui a ver cómo estaban trabajando, y están todos arrinconados y estrechos. Así que con esta construcción, esperemos que puedan trabajar más dignamente los trabajadores del DAEM de acá de Chiguayante.

Así que no me queda nada más que felicitar al Equipo de Diseño y, bueno, a su Directora. Eso.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias don Aldo!

¿Algún otro comentario?

Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, en la misma línea que señala el Concejal Aravena, me sumo a las felicitaciones del equipo de Secplan y a su Directora. Y me parece muy bien que exista esa combinación de postular a los FRIL, para efectos de poder mejorar infraestructura o generar infraestructura en el seno de la comunidad y que también exista otra línea de mejorar la infraestructura municipal. Y ahí la Directora ha hecho un alcance muy bueno, de que existe la política de tomar estos fondos que son externos para no echar mano al bolsillo del presupuesto municipal, creo que es la línea que se debe seguir. Hoy día la infraestructura municipal está en un estado de atraso respecto a las necesidades que los servicios municipales deben brindar. Creo que debemos seguir avanzando en esa dirección Directora, de seguir mejorando, y hago énfasis, porque el Presidente hacía hincapié de qué pasaba con la oficina de los Concejales, pero debemos seguir avanzando en esa dirección, porque en la medida en que mejoramos la infraestructura municipal de las distintas direcciones, vamos mejorando el servicio y la calidad del servicio hacia los usuarios del Municipio.

Por tanto, junto con reiterar las felicitaciones al equipo, hacer hincapié en la urgencia de tener más y mejores infraestructuras.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Muy bien Concejal Benedetti.

Yo igual quiero sumarme a las felicitaciones de los colegas, a la Directora y al equipo de formulación de proyectos, bueno, en especial a quien lo dirige, que es don Leopoldo Peña. Así que felicitarlo Leopoldo, excelente profesional, lo digo con objetividad, porque conocí el trabajo de él en una comuna rural, como es la Comuna de San Rosendo. Y la verdad que fue una buena quitada que hicimos a la Municipalidad de San Pedro de la Paz, porque estaba trabajando en otra municipalidad.

Bueno el equipo, conozco parte del equipo, pero sé que son buenos profesionales y siempre están al servicio cuando uno requiere alguna solicitud de algún proyecto y están atentos a poder ayudarnos.

Felicitar a los Consejeros Regionales igual, que aparecieron detrás de estos financiamientos. En lo personal, felicitar a Eduardo Muñoz, que nos ha colaborado a los dos Concejales demócratacristianos, en financiar varios proyectos de los que usted menciona y otros en el pasado.

Así que, felicitaciones estimados colegas.

Yo quiero hacer una pregunta al final y que no tiene que ver mucho con esto, porque me está dando vuelta el tema del Proyecto Borde Río. En el fondo, un proyecto de gran impacto en la comuna y por lo que yo tengo la información, en el fondo se declaró desierta una licitación y entiendo llamamos otra, si usted nos puede contar algo señora Lissette.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Sí.

En relación al proyecto Parque Ribera, la verdad que el proyecto se encuentra en una etapa en que como Administración decidimos dejarlo “stand by”, debido a una demanda de una empresa que participó en la licitación y presentó la demanda al Tribunal de Compras Públicas por la evaluación que tuvo.

Nosotros decidimos, a pesar de que el Tribunal no considera que nosotros, administrativamente debemos dejar parado el proceso, dejarlo parado por un tema de cuál va a ser el resultado de esa demanda y no después generar gastos adicionales mientras ellos podían iniciar el proceso y podía ser negativo para nosotros.

El Tribunal de Compras Públicas tiene aproximadamente dos meses para manifestarse, nosotros estamos esperando la repuesta y nosotros creemos que de aquí a fines de Octubre ya deberíamos tener información al respecto.

Tenemos claridad de que éste es un proyecto bastante emblemático para la comuna; sin embargo, con los objetivos de salvaguarda los recursos municipales se decidió la decisión de dejar que no comenzaran las obras en caso de tener alguna respuesta negativa al respecto.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ya.

Yo le voy a pedir al Secretario Municipal, que para el próximo Concejo pudiéramos tener una información del Abogado en relación a la demanda, porque en el fondo nosotros aprobamos y desaprobamos esa licitación; entonces, quiero, en lo personal, saber cuál es el estado de esa demanda, para que nos pueda informar al Concejo Municipal.

¡Gracias!

Don José Eduardo Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo quería adherirme al reconocimiento de su equipo señora Directora y además, por darnos a conocer los posibles proyectos que ya estarían casi aprobados, porque así nosotros podemos, ya que a veces nos hacen consultas y nos pillan en el aire, pero con esto vamos a estar claritos para decir “aquí se va a hacer tal cosa y en esta otra calle esto”; entonces, vamos a tener el conocimiento de lo que realmente está haciendo el Municipio y eso es interesante para nosotros los Concejales, porque muchas veces nos pillan sin tener conocimiento de algunas cosas. Y esto es bueno, porque nos indican que ya están aprobados estos proyectos.

Así que felicito a su equipo y que sigan adelante como lo están haciendo, porque lo están haciendo muy bien.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias don José Eduardo Vilches!

Recordamos, señora Lissette, que en las tardes nos vamos a encontrar a las seis y media, ¿cierto? Para ver el tema del presupuesto municipal.

10) Punto de la Tabla Incidentes.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, yo quería hacer hincapié, me voy a tomar la atribución de hablar a nombre de todos los Concejales, de la solicitud que hicimos en el Concejo pasado respecto al tema de las placas, y en eso voy a ser insistente, de

reconocimiento a la función de Concejal para los estacionamientos y para identificación del Concejal, porque a cada uno de nosotros le han ocurrido distintos percances por no tener esa identificación, y entiendo que es un derecho de los Concejales tener esa identificación, la de Casa de Moneda de Chile.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias!
Señor Secretario.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Efectivamente, cuando se pidió por última vez, yo me comprometí a hacer el trámite, es decir, mandar a hacer la placa a la Casa de la Moneda, pero la otra no la hace la Casa de la Moneda, es otra empresa el que hace el rompe fila. Eso también está con OPI en la Dirección de Administración y Finanzas, hace como tres semanas.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Ya.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias!
¿Algún otro punto en varios?
Don Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Siguiendo más o menos con la misma temática del Concejal Benedetti, quisiera que se gestionara de que el único estacionamiento que hay para los Concejales, quedara desocupado cuando nosotros viniéramos a Concejo, no por mí, porque yo vivo casi al lado de acá, sino por los demás Concejales que vienen de afuera en sus vehículos y hay que estar dejándolos por allá retirado, siendo que tenemos un estacionamiento, “uno”, para seis Concejales.

Así que, por lo tanto, quisiera que se hicieran las gestiones para, no sé, hablar con los Guardias, de que ellos pudieran hablar con las personas cuando se estacionan en el estacionamiento de los Concejales.

Eso.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Vendría a ser el último bastión de los Concejales, porque lo único que nos queda es el estacionamiento, “el estacionamiento”. Entonces, le vamos a pedir a nuestro Administrador Municipal que dé lucha a nuestro último bastión, por favor.

SR. LAGOS – ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Sólo como dato: La verdad que le encomendamos la misión al Director de Tránsito que evalúe los estacionamientos, porque tenemos un problema muy grande, los funcionarios municipales no tienen donde estacionarse, pero peor aún, los usuarios del Municipio tampoco tienen donde estacionarse, por lo tanto tenemos un plan maestro de solución de esto, con la idea que nos hacía ver nuestra Directora de Secplan, que no sea acá, para no hacer perder eventualmente una vista hermosa que tiene el espacio alrededor nuestro; entonces, estamos en esa misión. Por de pronto, la idea de él es que todo el frontis esté ocupado por camionetas municipales y se exceptúan de eso obviamente el Alcalde, el Administrador y el espacio que tienen los discapacitados y un auto para Concejales. En principio, esos cuatro se mantienen y el resto sería no para personal municipal, sino que para las camionetas municipales, pero está sin salvarse lo restante.

Para el día del Concejo, tal vez lo que habría que hacer es que al menos el día del Concejo, se reservaran uno, dos o tres podrían ser autos para los Concejales vía conos, pero eso es una alternativa.

SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¡Muchas gracias don Erix Lagos!
¿Algún otro punto en incidentes?

Yo tengo dos, aprovechándome de que está el Administrador acá: Está nuestro Pastor acá, don Juan Valdebenito, asiduo visitante de este Municipio, que ha hecho una petición formal hace bastante tiempo en la administración anterior y en esta administración, de la factibilidad de hacer crecer su misión evangélica, su Iglesia, en un terreno que está

disponible en la Villa Los Presidentes de Chile, solicitud que él ha hecho hace bastante tiempo, no digo meses sino años, entonces lo que voy a pedir es, que efectivamente pueda tener una respuesta, sea afirmativa o negativa, para que en el fondo la iglesia que él representa se siga haciendo ilusiones o no se haga ninguna ilusión más al decirle que no. Yo creo que la gente cuando hace una solicitud, para ellos es necesaria la respuesta que nosotros entreguemos para eso, para que efectivamente tengan un margen de movilidad.

Así que Pastor, aquí vamos a tratar que se le dé una respuesta lo antes posible, sea positiva o negativa y usted entenderá, ¿cierto Pastor?

Y lo otro, que hay una solicitud de un Dirigente de Villa El Morro, Eduardo Salinas, que también es miembro del COSOC, por un área verde que está ubicada en el Pasaje 5 de la Población Olombi Banna, que queda frente a la COPEC, que no está siendo utilizada como área verde y que está ahí con material de trabajo, deshecho de una obra, y que la verdad que nos pide que podamos oficiar a la empresa que es responsable para que efectivamente se pueda usar en las condiciones que está planificada.

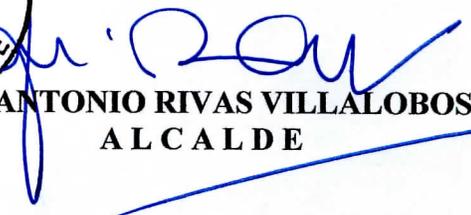
¡Muchas gracias!

Se da término a la Sesión, siendo las 12:29 horas, muchas gracias.




LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL




JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv